

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí Artículo 84, Fracción XX, Inciso A

De conformidad con el Artículo 41BIS, fracciones XIV y XVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, corresponde a la Secretaría de Cultura, y el Artículo 14, fracción IX, Artículo 20, fracciones I y VI, Artículo 22 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura vigente en el Estado, se informa que durante este período **NO SE GENERA INFORMACIÓN** en el mes y año que se reporta. respecto a: